

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 pts. en toda España. Extranjero, 2'25 al mes.

Palma de Mallorca, Miércoles 28 de Octubre de 1908.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6.

La Puerta de Santa Margarita declarada Monumento nacional

IV
Art. 7.º (Gacetas de 1.º 3 y 5 de septiembre). Teniendo por objeto este artículo desvanecer y anular los pasajes de Desclot que fijan en siete palmos la luz de la Puerta de Beb-al-kofol y el que asegura fué derribada su bóveda el día 4 de Diciembre, pasajes que, según el articulista, constituyen el argumento Aquiles de mis escritos, no ha de extrañarse su gran extensión, hasta el punto de ocupar once ó doce columnas de nutrida impresión. Imposible, de todo punto, por mi parte, resultó seguir á mi contradictor en su eruditísimo, cuanto estéril, trabajo, comentando uno á uno los datos, antecedentes, citas y consideraciones de todo linaje que acumula, terminando con veinte y cuatro conclusiones ó afirmaciones, ni una menos, distribuidas para mayor claridad en tres distintas series. Forzoso será limitarme á consignar las objeciones más interesantes.

Después de lo expuesto, siendo erróneos los cimientos en que se apoya el edificio de las veinte y cuatro conclusiones con que termina el art.º 7.º, todo él se desmorona y cae deshecho, como débil castillo de naipes, siendo ocioso comentarlos punto por punto.

Haremos sin embargo algunas excepciones: Según el articulista (conclusión 5.ª de la 2.ª serie) el portal de Desclot podía ser muy bien un boquete abierto en el muro. ¿Cómo es esto posible siendo así que estaba provisto de puertas de hierro? Afirma en la conclusión 3.ª de la misma serie que Beb-al-kofol debía tener más de siete palmos de luz. ¿Qué antecedente, qué dato fehaciente abona esta gratuita aseveración?

Estoy muy conforme con mi contenido (conclusión 10.ª) en que no es posible precisar la unidad de medida que sirvió á Desclot para fijar la luz de la Puerta de Beb-al-kofol y no tengo inconveniente en rectificar, lealmente, en este punto concreto mis escritos anteriores, pero aun admitiendo, y no es poco admitir, que el palmo empleado por el cronista tuviera 26 centímetros, verdaderamente propio de una mano gigantesca, y el mayor de los que nos da á conocer el articulista, aun así resultaría una luz de 1.82 metros en vez de 2.75 metros que tiene la puerta actual; falta cuando me refiero a la Puerta de Beb-al-kofol, fundándose en esta consideración, la posibilidad de que la Puerta de Sta. Margarita sea la arábica de Beb-al-kofol.

Asevera mi contradictor (conclusión 11.ª) que en la Puerta de Desclot el arco exterior debía ser más angosto que el del rastroillo, invocando como siempre á manera de eterno fador, el Diccionario de Viollot. Si el objeto del rastroillo no fuera suficiente para sacarle de su evidente error, puede reparar el artículo *Porte* de la mencionada obra (tomo 7.º, páginas 318, 326, 337, 350 y 355) ya que considerables sus descripciones gráficas á las construcciones arábigas y se convencerá que, generalmente en Francia, durante la edad media eran iguales, cuando no se confundían ambos arcos, diferenciando á los más en algunos centímetros, estando el rastroillo inmediato al arco exterior, y aun delante de él, teniendo por cajero una ranura abierta en las torres circulares como en Carcassonne, con lo cual resulta muy verosímil y posible la caída al foso del rastroillo mismo, y si quiere servirse de un testimonio mucho más autorizado, puede consultar los planos de la Puerta árabe de Visagra (Toledo) mencionados en otro lugar, donde podrá ver el arco exterior mayor que el de los rastroillos y no menor como se los figura, y cuando menos uno de los rastroillos corriendo entre dos arcos de herradura, es decir, todo lo opuesto á lo afirmado por el articulista en sus meritosísimos escritos, siendo cosa verdaderamente extraña y peregrina que mi contradictor acierte á ver en los grabados de Viollot lo contrario precisamente de lo que yo describo. Mucho me pesaría con mi oficio y á mis años, tener que confesar que no sé interpretarlos correctamente. Si en puntos tan sencillos como éste, que cualquiera persona dotada de las más elementales aptitudes, puede fácilmente comprobar, vemos las cosas al revés uno de otro, ¿qué mucho que no puedan coincidir nuestras apreciaciones en otros de alguna dificultad?

Hora es ya de poner término al largo comentario referente al art. VII de la *Gaceta*. Comprenderíamos que se negara la veracidad de las citas de Desclot si fuera posible oponerles otras que les quitaran toda verosimilitud, pero poner en duda la buena fe y la formalidad del narrador, sin mediar esta circunstancia, fundándose para ello en que los hechos relatados no son mencionados por otras crónicas, en conjeturas y apreciaciones gratuitas, en errores manifiestos, como la carencia de foso al pie de la muralla y la disparidad y á todas luces impropia aplicación de las descripciones de Viollot, fantaseando é inventando torres, puentes levadizos y no recuerdo cuantas cosas más, hablando de posibles pero no probadas alteraciones del texto del cronista catalán y del craso error que pudo cometerse poniendo en alguna de sus copias V en vez de X, con lo cual la luz de la Puerta se habría reducido de XII á VII palmos, torturando y exprimiendo textos y citas, columbrando como producto de estas operaciones lo que mejor conviene al fin preconcebido del escritor para convertirlo en el párrafo siguiente en verdad averiguada é inconcusa, me parece, dispénsame mi ilustrado contradictor que lo diga, confiar demasiado en la credulidad de los lectores, habiendo pasado para no volver, los tiempos ominosos que se lanzaban afirmaciones sin pruebas ni justificantes.

Examinemos sucintamente, para terminar, las únicas consecuencias, reales y efectivas, que se pueden en rigor deducir de cuanto se expone en los siete primeros artículos de la *Gaceta*.

Al descrédito de Desclot, ya mencionado, á su falta de veracidad, hay que añadir su carencia de dotes de expositor, (*Gaceta* núm. 375), resultando que desde el 28 de Marzo en que la Comisión le calificaba de *exacto* (Beb-al-kofol Pág. 34) hasta la fecha, se ha desacreditado, extendiéndose el descrédito al historiador Dameto, según el cual la Puerta árabe solo tenía seis palmos de luz. Al descrédito de Desclot y Dameto hay que sumar el de Quadrado que siguió con preferencia al primero en todo lo referente á las operaciones del sitio, cuando, según el articulista, los historiadores *mejor informados* prescinden de su crónica y prefieren atenerse á las de Marsili y del Rey (*Gaceta* núm. 375). A la calificación de no bien informado se agrega la de inconsecuencia (Ibid núm. 373) y se habla, repetidamente, de su error al confundir la Puerta de Beb-al-kofol con otra de la barbacana engendrada en la fantasía de mi opositor, añadiendo más adelante que Quadrado y otros escritores sólo son grandes cuando su talento está al servicio de la verdad y no cuando por distracción ó por insuficiente estudio dejan de servir á la única señora capaz de ejercer verdadero dominio en las inteligencias (Ibid n.º 383); se mencionan las numerosas é importantes equivocaciones padecidas al comentar en la *Conquista de Mallorca* el libro del *Repartiment...* y muchas otras que no tendríamos reparo en manifestar cuando á ello seamos requeridos (Ibid 392) y por último se habla de *correcciones, omisiones, preferencias, suposiciones, confusiones y anacronismos* perpetrados por Quadrado según afirma mi opositor (Ibid núm. 394).

No pudo prever, seguramente, el Autor de Forenses y ciudadanos, el escritor meritosísimo que en unión de su amigo D. Tomás Aguiló, inició brillantemente el florecimiento literario de Mallorca, el historiador profundo de quien pudo decir Menéndez y Pelayo en verdad y justicia, que si la *nombradía universal fuera compañera inseparable del mérito eminente y positivo, rarísimos nombres, entre los contemporáneos, sonarían tan alto como el suyo...*, no pudo prever, repito, que la primera censura que había de empañar su reputación literaria había de encontrar complacido hospitalidad en las columnas de un periódico católico y tener su origen en el seno de la misma Comisión de monumentos que crió á sus pechos, dirigiéndoles con ilustrado celo y recta voluntad durante tantos años, honrándola en más de una ocasión redactando y prestando la autoridad de su nombre á varias exposiciones dirigidas á los poderes públicos, en las cuales brillan por igual la elevación del concepto y la galanura inimitable del estilo.

El nombre de Quadrado es la gloria literaria más pura y preciada de Mallorca; desde Ramón Lull, como ha podido decir el mismo Menéndez, no ha tenido precursor y es muy posible no tenga jamás sucesor; al tratar de censurarle seriamente, atribuyéndole numerosos errores, calificándole de escritor no bien informado é inconsecuente, parece que la censura á todos, como cosa propia, por igual mortifica y afecta y pocos serán los que desconozcan no ha podido ser formulada, sin despojar los ceros escritos de la *Gaceta* de la previsora condición de anónimos, con tanto mayor motivo cuando la persona tan despiadadamente fastidiada tras de conchostados encomios no figura, por desgracia, en el catálogo de los vivos, para poder confundir á sus detractores. Acudan, acudan al tribunal de la penitencia donde podrán solicitar la remisión de su proceder; tengan empero en cuenta que si del examen casuístico resultaren castigados con la revelación de sus nombres habrá de acompañarles, por manera perdurable la reprobación de sus conciudadanos. No tengo elementos, ni autoridad alguna para intentar su vindicación; habrá seguramente alguien, que se creerá obligado, por consideraciones que no pueda desatender, á emprenderla.

La segunda consecuencia que se desprende de los artículos de la *Gaceta* hasta aquí examinados, no encierra menor gravedad. Según el articulista el error del Sr. Quadrado al admitir que la Puerta innominada de Desclot y la de Beb-al-kofol son una misma cosa, me hizo caer en igual falta en el escrito dirigido á la Academia de S. Fernando, oponiéndome á la declaración de monumento nacional, á mi vez lo transmití al ponente Sr. Melida, éste á la Academia, dictaminando en consecuencia esta Corporación, de conformidad conmigo, y por consiguiente en contra de lo informado por la Comisión provincial, afirmando que la Puerta de Beb-al-kofol fué reedificada, y, por fin, la misma Academia transfirió la reiterada equivocación al mismísimo Sr. ministro de Instrucción pública y éste apoyándose en el informe equivocado de la Academia y reconociendo al aceptarlo, implícitamente, con su publicación en la *Gaceta*, que la Puerta fué objeto de reedificación, y por tanto que su heredera y sucesora no es de origen árabe, la declara monumento nacional. ¡Habrás visto cosa más vergonzosa y entretenida! Un verdadero embrollo que haría reír sino inclinara el ánimo á deplorar la informalidad de nuestra Administración concediendo lo que se le pide, fundándose, precisamente en lo contrario de lo sostenido, como razón principal, por la Comisión peticionaria, al tomar como base de su solicitud el origen arábigo de la Puerta. O no hay lógica en el mundo ó mi contradictor, al admitir que la resolución ministerial se funda en el dictamen equivocado de la Academia y, por tanto, la resolución misma representa una equivocación originada por un error de Quadrado, venía obligado á pedir á la vez la revisión del proceso, como se hizo con el de Dreyfus en Francia, porque es seguro como sucedió en éste, que una vez desvanecido el error, una vez probado, con los argumentos matemáticos de la *Gaceta*, el origen árabe de la Puerta, la resolución sería negativa, por la misma razón que se ha decretado la declaración de monumento nacional fundándose en la opinión de la Academia sobre su reedificación posterior á la Conquista ó lo que es lo mismo, en su origen cristiano, y aunque esto pudiera contrariar al articulista y á los de su comunión, el amor á la justicia debería hacerles desear que se restableciera su imperio y quedarán las cosas en su punto.

Escusado es indicar, después de reconocido por el articulista que la declaración de monumento nacional se funda en un error manifiesto, lo maltratos que quedan los múltiples y escrupulosos trámites, la diligencia y severidad con

que se procede en estos casos, según mi opositor, cuya detallada relación puede leerse en el artículo primero de la *Gaceta*.

E. ESTADA.

ARTE Y ARTISTAS

Puccini y sus obras

Este, entre los compositores italianos, y tal vez entre los demás países, es el que ha batido el record de las representaciones durante el año 1907.

En dicho período de tiempo su ópera «Tosca» ha sido representada en 21 teatros de Italia, 38 de Francia, 12 de España, 5 de Alemania, tres de la Argentina, y en Malta, San Francisco, Nueva York, Nueva Orleans, Manila, Habana, Méjico y El Cairo.

Su «Manon» se ha representado en nueve teatros italianos, siete franceses y en Buenos Aires, Nueva York, Méjico y El Cairo.

La obra de mayor aceptación ha sido «La Bohemia». Mimi ha lanzado su último suspiro en 13 teatros de Italia, 38 de Francia y Bélgica, otros tantos de España, 20 de Alemania y Austria, dos de Suiza y en otras muchas poblaciones inglesas y americanas. El número de funciones necesario para poblar un extenso cenerentio.

«Madama Butterfly» es otra de las óperas que han recorrido triunfalmente los teatros europeos y América. En Londres y en muchas poblaciones de Inglaterra se ha representado innumerables veces traducida al idioma de Shakespeare. En América, la compañía de ópera de Savaya está recorriendo con «Madama Butterfly» casi todos los teatros de los Estados Unidos, habiéndola representado ya 250 veces, y calculándose en otras tantas las representaciones que aún darán de dicha ópera.

Balbina Valverde

El otoño—acaso por la sutil influencia de las melancolías en que se envuelve—es la época de las retiradas ó de los anuarios de retiradas.

Al celebrar sus bodas de oro con la escena española, dícese que abandonará el teatro la gran actriz Balbina Valverde.

Bien ganado tiene su descanso, tras cincuenta años de hermosa labor, la ilustrísima artista.

Balbina Valverde ha sido más que la primer figura dentro de un género de arte teatral: ha sido todo un género, todo un teatro de transición entre las comedias de Bretón de los Herreros y las modernas agudísimas sátiras de Benavente.

Dentro de esa especialidad, doña Balbina merece el título de «salvadora de juegetes», ya que á su talento, á su fina gracia, á sus dotes escénicas naturales y á su intuición portentosa deben la vida centenares de obrillas, obrillas que tenían por campo de acción el gabinete decentemente amueblado y por personajes «papá, mamá y la niña». ¡Hay que ver los milagros que como «mamá» ha realizado Balbina Valverde!

Nota saliente de su personalidad ha sido—según observó con feliz acierto Eduardo Zamacois—la ironía, suma y compendio de lo exquisitísimo cómico.

Madrid va á encontrarse con ocasión de pagar dignamente la gratitud que debe á la notable artista que tantas y tantas veces le hizo reír.

Y hoy, por desdicha van siendo cosas tan raras la alegría sana y la risa franca, que solo pueden adquirirse con oro de talento ó con analfabetismo absoluto: superando á la generalidad de los hombres ó estando al nivel de las bestias.

Don Tomás.

Los Reyes en Barcelona

La fiesta en el «Cataluña»

Hacia el crucero

Magnífico era el aspecto que ayer tarde presentaba nuestro puerto, visto desde el extremo del muelle de Barcelona, en el que todas las embarcaciones estaban empavesadas.

Desde mucho antes, de las tres, dicho muelle estaba atestado de público ansioso de presenciar el paso de los Reyes.

Para facilitar el tránsito rodado en dicho muelle se había arreglado un paso de unos ocho metros de ancho, en el que



EL EXCMO. SR.
D. Eugenio Molina y Cirera
INGENIERO JEFE DE MINAS DE ESTA PROVINCIA
HA FALLECIDO
(E. P. D.)

El Excmo. Sr. Gobernador Civil, el Delegado Regio de Industria y Comercio, las Juntas de Gobierno de las Sociedades «Salinera Española» y «Compañía Arrendataria de las Salinas de Torrevieja» y la familia del finado, ruegan á sus amigos y conocidos que se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana jueves á las once en esta Santa Iglesia Catedral Basílica.

No se invita particularmente. No se recibe en la casa mortuoria.

había varios guardias de seguridad que contenían al público allí congregado.

El extremo del indicado muelle y junto al embarcadero estaba asimismo ocupado por un sinnúmero de carruajes de todas clases, pertenecientes á las autoridades é invitados que iban llegando en número incontable.

En la escalera del embarcadero había botes del crucero *Cataluña*, que conducían á bordo á los invitados.

A bordo del «Cataluña»

Los invitados subían á bordo por la escalera de babor, en la que esperaban á los invitados el almirante de la escuadra señor Morgado y los comandantes, jefes y oficiales del *Cataluña* y demás buques de guerra: los primeros en llegar á bordo fueron las señoras de la Junta de damas, presidida por la de la comisión doña Rosa Reig de Olano, que vestía un riquísimo traje de terciopelo color plomo, luciendo riquísimas alhajas; la secretaria, señora Marquesa de Castellorot, que vestía también precioso traje de terciopelo color violeta, ostentando valiosas joyas.

Acompañábanlas la vicepresidenta primera doña Marcelina Monteyes de Fabra; la segunda vicepresidenta, doña Francisca Cornet de Roig; la primera tesorera, señora Baronesa de Cuadras, y la segunda, doña Rosario S. de Millá, y la vicesecretaria, doña Encarnación Pujol de Montadas: todas las cuales lucían la medalla de la bandera, de plata dorada y sujeta por un lazo de los colores nacionales; la medalla de las otras señoras de la comisión era de bronce.

Había á bordo del *Cataluña* numerosas señoras y señoritas.

Esperando á Sus Majestades

La escalera de estribor estaba alfombrada y al extremo de ella aguardaban á los Reyes el comandante del crucero y los oficiales del mismo, habiendo también una compañía de infantería de Marina con fusil, para rendir los honores correspondientes.

Momentos antes de llegar á bordo los Reyes, llegó el capitán general señor Lináres, siendo recibido con los honores correspondientes, tocando la banda la Marcha Real y disparándose los cañonazos de ordenanza.

A las 4'25 todas las sirenas de los buques surtos en el puerto lanzaron al aire su ronco sonido en señal de que Sus Majestades se acercaban.

Cuando el bote en que iba el Rey pasó al lado de un buque de la escuadra francesa, á bordo se ejecutó la Marcha Real.

Sus Majestades á bordo

Al colocar el Rey su pie en el primer peldaño de la escalera de estribor del crucero, las músicas ejecutaron la marcha Real, y la sección de infantería de Marina presentó armas.

Las señoras agitan los pañuelos; óyense vivas á los Reyes, mientras se disparaban los 21 cañonazos de reglamento, izándose en aquel momento el pendón morado de Castilla.

Un movimiento general de expectación se produce en todos. Los gemelos se dirigen al sitio de preferencia, ávidos de presenciar todos los detalles al embarcar doña Victoria y don Alfonso.

En la toldilla de popa se levantó un artístico altar, en cuyo fondo hay colocado un cuadro de la Virgen del Carmen, bajos dosel.

La reina doña Victoria vestía rico traje de paño azul marino, forma levita larga y abrigo de pieles de marta, cubriendo su cabeza un hermoso y elegante sombrero del mismo color, y don Alfonso vestía de almirante en traje de gala.

Acompañados del comandante del *Cataluña* don Oreste García Paadín, se dirigieron á la improvisada capilla, persiguiéndose la Reina y descubriéndose el Rey.

Seguidamente el capellán del *Cataluña* don Antonio Granero, auxiliado por el del *Carlos V*, bendijo la bandera, y acto seguido la presidenta de la Junta de Damas señora Reig de Olano, leyó el siguiente discurso de

Entrega de la bandera

«Señor: Después de elevar á V. M. y á la Reina, vuestra augusta esposa, la expresión de nuestro cálido reconocimiento por haber querido presidir esta patriótica fiesta, hemos de rogáros, señor, os dignéis aceptar, en nombre de la Marina española, cuya más alta gerarquía se encarna en V. M., la bandera de combate que las damas barcelonesas ofrecemos á

este crucero que lleva por nombre el nombre de nuestra amada región.

Ved, señor, en esta modesta ofrenda una afirmación decidida y entusiasta del amor inmenso que siente la mujer catalana por la patria española y del vivo afán con que quiere asociarse á la hermosa labor de nuestra expansión marítima, que es la más gloriosa evocación de nuestra historia.

Prenda de tan preciados sentimientos no ha podido encontrar más celosos guardadores que los bravos marinos de este buque. Ellos sabrán en todo trance ampararla y defenderla. A su honor y á su patriotismo la confiamos.»

Este discurso-mensaje estaba escrito en un rico pergamino y muy artísticamente dibujado.

El Rey, en elegantes frases, agradeció á las damas el regalo de la bandera.

Luego el almirante señor Morgado, con la venia del Rey, manifestó que aceptaba el obsequio muy gustoso, y que la bandera regalo de las damas, sabrán defenderla como los marinos lo han hecho muchas veces, y que están dispuestos á repetir en caso necesario. Terminó con vivas á España, al Rey, á la Reina y á Barcelona, los cuales fueron contestados por todos los presentes.

Izando la bandera

Después de haber entregado la bandera al comandante, éste ordenó que inmediatamente la izaran.

Aquel momento; fué tan solemne que conmovió á los numerosos espectadores: los acordes de la Marcha real que ejecutaba la banda del crucero y los disparos que hacían los buques de la escuadra, mezclábanse con los vivos ensordecedores que daba la multitud entusiasmada.

Te, despedida y balle

Luego los Reyes y las señoras y señoritas de la Junta de Damas, fueron obsequiadas en la cámara del comandante con un té; la mesa estaba espléndidamente adornada con plantas y flores combinadas con bombillas eléctricas.

Los demás concurrentes á la hermosa fiesta también fueron obsequiados con un espléndido y abundante *lunch*.

Después los Reyes abandonaron el buque, siendo despedidos con los mismos honores que á la llegada, dirigiéndose el Rey al buque almirante de la escuadra francesa y la Reina á tierra; al llegar á la Puerta de la Paz, y en el trayecto hasta Palacio, fué ovacionada calurosamente, viéndose obligada la comitiva á desfilarse despacio, por ser extraordinaria la aglomeración de carruajes y tranvías en aquel sitio.

Pequeño accidente

Cuando abandonaba el Rey el crucero *Cataluña*, el taco de uno de los disparos de ordenanza hechos por los cañones del crucero *Princesa de Asturias*, fué á parar á bordo del *Cataluña*, dando en un grupo de personas de las que despedían al Rey.

Al oficial del crucero *Carlos V* señor Bona, le arrancó el taco la charretera; al oficial de artillería señor Groses le causó algunas heridas en la mano derecha, y á la señora de Sevilla, á más de destrozarle el sombrero le causó una herida en la mano derecha también.

Por fortuna las heridas carecían de importancia, lo cual celebramos infinito.

EL JUBILEO DE PIO X

Roma 24.—Hoy ha visitado al Papa el embajador de España cerca del Vaticano, acompañado de su esposa, para entregarle un riquísimo presente de las reinas Victoria y Cristina, las infantas y las damas de la corte española, con motivo de su jubileo.

Constituyen el regalo doce magníficas sillas artísticamente adornadas en oro y una colección de lienzos para la misa, adornados con preciados encajes.

El señor Ojeda entregó á Su Santidad también otro obsequio de las Hijas de María y damas del Sagrado Corazón de Madrid, prelados y comunidades religiosas de distintas regiones españolas, consistentes en cincuenta capas pluviales, docientas casullas, copones, altares portátiles y otros objetos del culto, todo sustituido y digno del alto fin á que está destinado.

Colocados todos estos objetos en la galería Mantovani, el Papa los examinó detenidamente y en repetidas ocasiones demostró expresivamente su admiración por el valor que tienen y su gratitud por el filial amor que ha inspirado á los católicos españoles.

DE BARCELONA

EXPLOSIÓN DE UNA BOMBA

En nuestra sección telegráfica dimos cuenta de la explosión de la bomba, ocurrida el lunes en Barcelona. En la prensa de ayer martes, encontramos los siguientes detalles:

La detonación

A las 3¹⁰ de ayer tarde una formidable detonación que partió de un solar próximo a la nueva plaza de toros sembró la alarma entre el vecindario de las barriadas de Hostafrachs y Sans. Fue tan estruendosa la detonación que desde puntos muy apartados del en que se había producido, como la plaza de Cataluña, Puerta de la Paz, San Gervasio y Las Cortes se percibió con toda claridad, atribuyéndose por algunos a las salvas de la escuadra.

Desgraciadamente era otra bien distinta la causa de la alarma.

Lo ocurrido

Tratábase a juzgar por los trozos encontrados de una bomba de las llamadas «de tiempo» que, tal vez por efecto de su mala construcción no ha producido las víctimas que seguramente se proponían causar sus autores.

La bomba había sido colocada en un desmonte situado en la calle de Cortes, junto a las Arenas, entre las calles de Vilamari y Llansá, más cerca de ésta y medio aproximadamente de un cercado en el que hay establecido un «tio vivo», trapecios y otros juegos infantiles y un kiosco de refrescos.

De las investigaciones hechas en el lugar del suceso se desprende que el artefacto había sido ocultado bajo tierra en un pequeño agujero tapado con dos grandes piedras que fueron lanzadas a alguna distancia por la fuerza de la explosión.

El sitio donde se enterró la bomba está emplazado aproximadamente a unos dos metros de la acera.

El domingo, precisamente, se hallaba este solar atestado de curiosos con motivo de la corrida regia, y horroriza pensar lo que hubiera ocurrido si la bomba estalla en aquellos momentos, como podría ocurrir que fueran los propósitos del criminal que la colocó.

Efectos de la explosión

Cuando estalló el explosivo hallábase conversando tranquilamente en el andén de la calle de Cortes inmediato al sitio en que ocurrió el suceso, cuatro jóvenes obreros, quienes quedaron aterrados al sentir la detonación y percibir la llamarada que simultáneamente produjo.

Por encima de ellos cayeron restos del aparato y de la metralla con que estaba cargado, sin que les causara lesión alguna.

En el cercado donde está instalado el «Tio vivo» estaban la dueña y varios trabajadores que se dedicaban a recomponer la cubierta del lugar destinado a café. A todos ellos les produjo el estruendo inmensa emoción. Ninguno vio antes del hecho por los alrededores a nadie que les inspirase sospechas, lo que pudiera indicar, que la bomba había sido enterrada con anterioridad, pues hallándose como se hallaban trabajando a una altura que domina el sitio donde ocurrió la explosión, fozosamente hubieran tenido que ver al que la escondiera, si esto hubiera sido ayer tarde.

La encargada de la enfermería de las

Arenas, mujer de avanzada edad, sufrió también un susto mayúsculo al oír la detonación.

La carga del explosivo

Un guardia municipal y varios transeúntes recogieron trozos de latón retorcidos, que debieron servir de recipiente al explosivo.

Algunos de estos trozos tenían aproximadamente un tamaño de veinte centímetros. Se recogieron también un buen número de clavitos de acero y algunos tornillos de mayor tamaño. De aquéllos algunos habían ido a parar a gran distancia, siendo varios los que se recogieron junto a la puerta principal de las Arenas.

La bomba debía estar reforzada con un alambre, pues se encontraron varios trozos en los alrededores. Uno de ellos quedó clavado en el tronco de un plátano de la calle de Cortes, a unos tres metros de altura del suelo.

Temores

A poca distancia del sitio donde estalló la bomba, en el mismo desmonte, se observaron señales de haberse hecho excavaciones recientemente y de haber sido tapadas con tierra apisonada. Esto hizo sospechar que podría haber enterradas otras bombas, y se ordenó al público que se retirara para evitar posibles desgracias.

LAS BODAS DE FÍGARO

Cuando el maestro Ribera estaba en Munich para ser presentado a S.S. MM. recibió un telegrama del teatro Real de la ópera de Bayreuth pidiéndole que viniera a concertar y a dirigir las «Bodas de Fígaro», de Mozart, pues el maestro que tenían contratado había sufrido un percance y le era imposible venir a dirigir.

El señor Ribera volvió otra vez a Bayreuth, haciéndole enseguida proposiciones para dirigir toda la temporada de invierno, las cuales no aceptó por ser insuficiente el personal para obras de grande estilo.

El éxito que ha obtenido ha sido grandioso. Aquel traducción lo que ha escrito el diario de dicha ciudad «Oberbairische Zeitung»:

«La dirección del teatro puede doblemente subyugar el día de ayer, el cual no sólo le dió un lleno completo, sino que también fué un éxito artístico extraordinario. La ejecución ha estado por sobre el nivel de los teatros de provincia, satisfaciendo las mayores exigencias artísticas. El éxito indiscutiblemente y sin reservas es debido a la garra de León del eminente maestro Ribera. El trabajo afiligranado y genial de la partitura encontró en éste un intérprete para el cual nada era ni demasiado elevado ni tampoco bastante insignificante. La interpretación que dió de la magnífica obra fue una verdadera joya de detalle y al mismo tiempo de gran línea. Así como a su mirada penetrante en esta obra, no le pasó de saber ninguna entrada de los instrumentos ni tampoco ningún motivo secundario, así también dominó, sin desahucarse en gestos exagerados, la acción sobre la escena con soberana seguridad. Por eso no es de extrañar que en los conjuntos (en parte extraordinariamente difíciles) como el Sexto y Septeto, todo concordara admirablemente. La orquesta borbosa sus manos era un juguete de su voluntad y tocó maravillosamente.»

Nuestra enhorabuena al distinguido músico catalán.

señalado para la anterior a la una de la tarde.

El tipo de subasta es de 19.000 pesetas anuales.

Pesas y medidas.—El día 27 a las doce tendrá lugar la subasta para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas de uso obligatorio en las transacciones que se verifican en la vía pública durante el año próximo.

El tipo de subasta es de 5001 pesetas anuales.

Comisión de Sanidad

Esta tarde, a las doce y media, se ha reunido la Comisión Permanente de la Junta Provincial de Sanidad. Han asistido los señores Berga, Losada, y Rover.

Han despachado varios asuntos de trámite.

Torpedero francés

Hoy continuaba en este puerto el torpedero francés *Sabreache*.

Varios tripulantes han desembarcado paseando por la población.

Dicho buquesaldrá mañana antes del mediodía para Tolón.

Efectos y productos

Hemos de llamar la atención de los industriales a propósito de la lista de efectos y productos que necesita adquirir el Estado y que los ministerios consideran necesaria la concurrencia extranjera, cuya relación publica la *Gaceta* de 29 de septiembre último, de conformidad a lo prescrito en la ley de 14 de febrero de 1907, llamada de protección a la industria nacional.

Los industriales interesados pueden pedir la inclusión ó exclusión de las listas ó relaciones que publica la *Gaceta*, ante la presidencia del Consejo de ministros, peticiones que han de estar informadas por la Comisión de protección a la industria nacional, compuesta de representantes de los ministerios y los productores.

Las reclamaciones han de presentarse antes de finir el próximo mes de noviembre.

Para cuantos informes puedan necesitar los industriales, tanto para formular como para tramitar las solicitudes pueden acudir a la secretaría de Fomento del Trabajo Nacional, de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, de los días laborables.

La secretaría de Fomento se encargará de defender gratuitamente el derecho de los industriales.

Prácticas militares

La compañía de Zapadores Minadores que manda el capitán señor Subías, en breve hará entrega de las obras efectuadas en el foso de la muralla inmediato a la puerta de Jesús y las construcciones por ella efectuadas durante el período de Escuelas Prácticas.

La entrega se hará al Jefe accidental de la Comandancia de Ingenieros señor Sánchez Tutor.

«Boletín Oficial»

El número de este diario oficial correspondiente al día de ayer publica:

La resolución de una consulta hecha por la Delegación de Hacienda de la Coruña.

Precios que deben regir para liquidar los artículos suministrados a las tropas y a la guardia civil.

Circular sobre registro Fiscal de edificios y solares.

Anuncio de la Intervención de Hacienda.

Estadística del movimiento de población de la provincia.

Providencia de recargo de primer grado a contribuyentes morosos por el concepto de arbitrio sobre puertas y mostradores.

Anuncio del Ayuntamiento de Andrago sobre subastas para la recaudación de varios arbitrios municipales.

Anuncios varios de distintos Ayuntamientos.

Condiciones de la subasta para arrendar el arbitrio municipal establecido en la Pescadería.

Idem de la subasta para dar en arriendo la recaudación y aprovechamiento del arbitrio llamado de «Ocupación de la vía pública».

Relación nominal filiada de los individuos de la inscripción marítima de esta provincia que cumplirán 10 años de edad en el próximo de 1909 y deben ser eliminados del sorteo de quintas para el reemplazo del Ejército.

Cédula de citación de José Pujol Estrella.

Y otros anuncios de menor importancia.

En la Audiencia

Señalamientos
Esta mañana en la Sala de justicia de esta Audiencia ha empezado la vista de una causa por estafa y falsificación, en la que ha intervenido el tribunal del jurado.

Después de procederse a la lectura de las conclusiones ha declarado el procesado y a la una y tres cuartos se ha suspendido la vista hasta esta tarde a las cuatro.

Mañana a las once tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de Inca, apelación en un efecto deducido por D. Bartolomé Simonet y Reíns contra D. Bartolomé Simonet.

Los letrados señores Simonet y Socias defenderán a las partes.

Sindicato Agrícola de Manacor

Conocida la importancia que concedemos a los intereses agrícolas de esta provincia, no extrañarán nuestros lectores que hoy destinemos una buena parte de nuestras columnas a reproducir algo de lo que nuestro colega *La Aurora*, de Manacor, publica en su número del 24 referente al «Sindicato Agrícola» de aquella populosa villa.

Ocupándose el citado colega de la junta general celebrada por el Sindicato bajo la presidencia de don Bartolomé Bonet, dice:

«Inmediatamente se procedió por separado a la votación de cada uno de los cargos que vacaban, resultando elegidos sin lucha y casi por unanimidad: Presidente, D. Bartolomé Rosselló; vocal 1.º, D. Guillermo Puerto abogado; 2.º, D. Bartolomé Fiol Doméngue; Vice-secretario (don Antonio Salas Lull y bibliotecario don Juan Morey y Galmés).

El señor Presidente felicitó a los nombrados, y dijo les deseaba buen acierto

en el desempeño de sus respectivos cargos.

Acto seguido el señor Bonet hizo relación concisa y detallada de los trabajos realizados en este último año, como son: solicitud al Ayuntamiento para el aumento del arbitrio que en cantidad de una peseta por cabeza de ganado cabrío tenía proyectado imponer esta corporación; otra para que se suprimiesen del presupuesto que tenía que aprobarse la partida que figuraba para el arrendamiento de los *corbes*, y otra para que se crease el campo de experiencias agrícolas a que venía obligado y a cuyo efecto existía consignación en el presupuesto. La 1.ª fué estimada y desestimadas las otras dos.

Además se formó el *trust* de payeses que tan buenos resultados produjo por las ventas en Barcelona, de los corderos. Se extendió el contrato con la casa Ripoll y Compañía de Palma sobre abonos químicos. Se escribió a dos sociedades agrícolas de Palermo y al cónsul español de aquella ciudad, pidiendo el estado de cosechas y precios de almendras en aquella región é informes de un periódico de allí que llevase con frecuencia noticias relativas a estos extremos, no obteniendo respuesta alguna; se han celebrado, gracias al Sindicato, dos conferencias vinícolas, se ha adquirido un acedimetro; de un día á otro se esperaba un mallangai; se ha aumentado la suscripción de los periódicos con el «Nuevo Mundo» y se han introducido varias mejoras para mayor comodidad.

Por último dió cuenta de existir un saldo a favor de 33 ptas. y 214 céntimos, cuando el encargo había 190 ptas. de pasivo y 179 céntimos, teniendo ahora un superávit de 49 pesetas mensuales.

Acto seguido propuso fueran nombrados socios de honor don Joaquín Gual de Torrella, presidente del Consejo provincial de Agricultura y ganadería y don Antoni Ballester, Ingeniero Agrónomo de esta provincia, quedando así aprobado por unanimidad.

A preguntas de don Antonio Jaume Ballester se examinaron los libros de la sociedad para ver si el presidente elegido estaba en 1.ª clase, conforme exige el Reglamento para tal cargo, resultando de los mismos y de las manifestaciones de algunos que tomaron la palabra, discrepancia respecto de la clase á que pertenecía el presidente electo.

Y en otra sección del mismo número añadió:

«Uno de nuestros redactores ha tenido ocasión de celebrar una entrevista con el nuevo presidente del «Sindicato Agrícola», acerca de la orientación que piensa imprimir á dicha sociedad.

El Sr. Rosselló nos manifestó que como hasta hoy, está dispuesto, de acuerdo con los socios del Sindicato, á fomentar cuanto significase progreso en la misión que la Agrícola se le ha confiado.

Nada puedo decirle—añadió—del plan que desarrollaremos, pues hasta el domingo no me reunire con mis compañeros de junta.

Desde luego puedo anticiparle que trabajará con toda eficacia la cesión, por parte del Ayuntamiento, de un campo de experimentación, continuando así la labor de los anteriores presidentes.

Agradecemos las manifestaciones del Sr. Rosselló.

De la Diputación

Los gastos ocasionados por las obras llevadas á cabo por administración durante el pasado mes ascienden a 5371 pesetas, distribuidas 2750 en la Casa Palacio de la Diputación, 614 en la Misericordia, 964 en el Hospital, 9978 en la Cárcel, 27281 en la casa de campo de la Inca en el *Pung d'els Bous* y 24090 en el ex-convento de Jesús.

El Sr. Obispo

Ayer regresó de Ibiza nuestro Ilustrísimo Prelado Dr. don Pedro J. Campins quien embarcó el viernes para asistir á las fiestas que acaban de celebrarse en Valencia, pero tuvo que desistir de ello á causa de tenerle fozosamente en Ibiza el temporal.

Acompañado S. S. Ilmo. el vicesecretario del Obispado Sr. Quetglas.

Desgracias en el muelle

Esta mañana á las doce, cuando se disponían á dejar el trabajo para ir á comer los operarios del muelle, á uno de los que trabajaban en la descarga del vapor «Isleño», un caso de sardinas le ha magullado varios dedos del pié derecho con fractura del gordo.

Por el médico segundo de Sanidad Marítima D. José Ojagún, ha sido convenientemente asistido y más tarde, en un carruaje, fué conducido á su domicilio acompañado de varios de sus compañeros.

También otro descargador del mismo vapor, con una caja se ha producido una herida de menor importancia, pudiendo continuar el trabajo á las pocas horas.

Enfermo

Hoy continuaba en el Hospital Militar el tripulante del torpedero *Sobreache* que ayer tarde fué trasladado al mismo.

El mélico ha diagnosticado que dicho marino sufre una obstrucción intestinal.

A las cuatro de esta tarde había experimentado ligera mejoría.

Una exposición al Gobernador

Los vecinos de la calle de General Barceló han firmado una exposición dirigida al Sr. Gobernador civil, en súplica de que haga desaparecer de aquella vía ciertas mujeres que, con sus costumbres, los tienen escandalizados.

Notas del Carnet

En la Comandancia de Marina de este puerto se ha recibido Real Patente de Capitán de Fragata expedido á favor de don Francisco Enseñat y Morell.

La Sociedad «Unión Catalanaw» que se dedica al seguro de muerte del ganado caballar, mular y asnal, ha confiado el cargo de Delegado en Baleares á nuestro compañero en la prensa, D. Pedro Ferrer y Gibert.

Según leemos, el general Martitegui deja la jefatura del Estado Mayor, y para ocupar la vacante será nombrado el señor Linares. En este caso se asegura que nuestro paisano el Sr. Weyler pasará á la Capitanía General de Cataluña.

Neclrológica

En el Socorro el próximo viernes á las once se celebrará solemne funeral en sufragio del alma del profesor de música D. Bartolomé Torres.

El «Orfeó Mallorquí» cantará una misa de *Requiem* del Mtro. Perosi.

Cumple un año del fallecimiento de D.ª María Antonia Pomar Segura, viuda de D. Joaquín Fuster.

Mañana se celebrarán misas en sufragio de su alma en las iglesias de San Francisco y de Santa Eulalia.

Reciba la familia de la señora Pomar nuestro expresivo pésame.

Ha fallecido el Rvdo. Párroco de Pollensa D. Antonio Bonet.

Ha regresado de la península el teniente de alcalde D. Jerónimo Castaño.

Esta tarde á las seis y media han salido para Barcelona en el vapor *Bellver*, don José Duch, D. Rafael Otel, D. José y don Olivarío Ponce y familia, D. Francisco Olivares, D.ª Juana Arias, D.ª Juana Bauzá, D. Bernardo Cardona, D. Juan Cautbet, D. José Culebra y otros.

En el mismo vapor ha embarcado la Sra. Viuda de Roses.

Ha regresado de Barcelona el primer inspector de policía de esta Inspección de Vigilancia, de Darío Montero.

De Ibiza han llegado en el vapor *Lulio*, los Magistrados de esta Audiencia, don Fermín Verdú, D. Javier Valencia y don Mariano Pascual.

De Barcelona han llegado en el vapor *Cataluña*, D. Tomás Delball, D. José Cabanellas, D.ª María Marqués, D. Vicente Bain, D. José Bordoy, D. Antonio Llodrá, D. José Roig y D. Miguel Ripoll.

Procedentes de Valencia han llegado esta mañana en el vapor *Isleño*, D. José Ortega D. Francisco Plá, D. Simón Gomez, D. Salvador Pérez, D. Luis Fleta y otros.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Bienvenida y Narciso, obispo. **Cuarenta Horas.**—Continuarán en la festividad en honor de San Alonso Rodríguez de la Compañía de Jesús.

A las siete exposición, á las siete y media se hará el ejercicio propio de la novena.

Por la tarde, á las seis y media, se rezará el Santo Rosario, las oraciones correspondientes al Triduo, sermón y reserva.

Noticias militares

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.—El Sr. Teniente Coronel de Artillería don Fernando Gomez González Valdés.

Hospital y Provisiones.—El segundo y último capitán del Regimiento Infantería de Inca.

Vigilancia.—El 13.º oficial del Regimiento Infantería de Palma y clases del mismo.

Paseo de enfermos.—El cuerpo de Artillería.

Reunión

La Junta de epidemias que debía reunirse el 29 á las doce en el despacho del Sr. Coronel del Regimiento Infantería de Palma núm. 61, lo efectuará el día 30 á las 12 en el Excmo. Sr. General gobernador de esta Plaza.

ESTADÍSTICA

Según la última correspondiente al mes de septiembre la población de Palma es de 65.048 habitantes y de la provincia 316.530.

Según dicha estadística la población de la caótica representa casi una quinta parte de los habitantes de Baleares.

Juzgado de la Lonja

Nacimientos.—Día 25.—Varones 1 y hembras 1.

Matrimonios.—Día 25.—D. Bartolomé Martí Perelló con D.ª María Pujalle y Martí.

Defunciones.—Día 25.—Bartolomé Torres Trias, casado, de 68 años, Comendador; Antonia Guasp Gelabert, viuda, de 71 años, Bayarte, número 30; Gabriel Cabrer Fullana, casado de 60 años, Hospital.

Día 26.—Francisca Compañy Perelló, Sindicato, número 150; Práxedes Bellafior Torrandell, de 18 años, Miró, número 1; Pedro Juan Bonet, soltero, de 52 años, carretera de Inca, número 168; Guillermo Massot Roig, casado, de 61 años, (arrabal) Erpartero, número 29.

Notas del mar

Llegadas

De Felanig el laud «Joven Miguelito» á las cinco de la mañana.

De Ibiza el vapor «Lulio», á las seis.

De Barcelona el vapor «Cataluña», á las seis y media.

De Valencia é Ibiza el «Isleño», á las diez y media.

Salidas

Para Barcelona el bergantin goleta «Pedro Matutes», esta madrugada, y el vapor «Bellver» á las seis y media de la tarde.

Para Valencia el vapor noruego «Albis» á las siete de esta tarde.

Noticias varias

Durante la presente semana son esperados algunos vapores extranjeros con cargamento de carbón mineral, procedentes de Cardiff.

El vapor «Lulio» ha sido portador de cuatro cabezas de ganado vacuno para el consumo público de esta ciudad.

Estado del tiempo

En la Comandancia de Marina se han recibido los siguientes despachos, acusando el estado del tiempo alrededor de la isla:

Ibiza: Viento N. O. flojo, mar llana, cielo acalajado.

Bajoli: Viento S. O. flojo, mar rizada, cielo acalajado.

Alcudia: Ventolina S. O., mar llana y cielo claro.

Sóller: Viento S. E. flojo, mar rizada, cielo acalajado.

Junta Local de Emigración del Puerto de Palma

Siendo de mucho interés el conocimiento de cuanto haga referencia á la emigración, reproducimos las siguientes disposiciones publicadas en el *Boletín Oficial*:

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 8.º de la ley de Emigración y en el capítulo 2.º del Reglamento provisional para su ejecución, la Junta Local del puerto de esta ciudad, cumpliendo el acuerdo que tomó en sesión celebrada el 21 del corriente, convoca para el día 22 de Noviembre próximo á las 10 en las oficinas del Gobierno Civil de la Provincia, á las elecciones de los Vocales y Suplentes que han de representar en dicho organismo á la clase obrera, á los navieros y armadores y á los consignatarios. Estas elecciones se realizarán con sujeción á las siguientes reglas:

Primera: La elección de los dos Vocales y de los dos suplentes representantes de la clase obrera se acomodará á las prescripciones siguientes:

a) Once días después de la fecha de la publicación del presente edicto, cada una de las Sociedades obreras legalmente constituidas en el municipio de esta ciudad, se reunirán con objeto de designar un compromisario de entre los individuos pertenecientes á cada Asociación. El Presidente de ésta extenderá la credencial del designado, y, en término de tercero día, comunicará el nombramiento á la Presidencia de esta Junta Local de Emigración.

b) En los ocho días siguientes al término anterior, por la Presidencia de esta Junta se publicarán las listas de las Sociedades y Asociaciones que hubiesen elegido Compromisarios y los nombres de los designados por cada una de aquellas. Al mismo tiempo se convocará á los Compromisarios elegidos para que el día 22 de Noviembre próximo á las 10, concurran al local de la Junta con objeto de hacer la elección de Vocales y Suplentes. Si alguno de los Compromisarios no tuviera medios ó no se hallase en condiciones de poder concurrir á la mencionada elección, podrá, con anuencia de la Junta directiva de la Sociedad que le hubiese elegido, delegar en algún afiliado ó en el Compromisario de alguna de las Sociedades ó Asociaciones análogas radicantes en la localidad y residentes en la misma; esta delegación se comunicará por la Junta directiva, en tiempo hábil, al Presidente de la Junta Local y al interesado.

c) El día señalado concurrirán los Compromisarios á la sesión que celebre la Junta Local, con objeto de proceder á la elección. Esta será pública y por papeletas firmadas, y cada papeleta no podrá contener más que un solo voto para Vocal propietario y otro para el Suplente. Inmediatamente se verificará el escrutinio, y el presidente proclamará Vocales y Suplentes elegidos á los que resulten con mayoría de votos.

Segunda: La elección de los dos Vocales y los dos Suplentes que han de representar á los navieros ó armadores y á los consignatarios, ó sólo á estos, se sujetará á las siguientes disposiciones:

a) Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 11 de la ley y 44 y 70 del Reglamento, serán electores para la elección de dichos representantes los navieros ó armadores y los consignatarios que residan en el término municipal y hayan obtenido las autorizaciones á que se refieren los artículos 22 y 23 de la ley citada, y elegibles los españoles mayores de edad que no están procesados ó sujetos al cumplimiento de condena.

b) Los navieros ó armadores y consignatarios enviarán el boletín de votación antes de las doce de la noche del día 21 de Noviembre próximo, no admitiendo ninguno de aquellos boletines después de la hora citada.

c) El boletín de votación contendrá:

1.º El nombre del candidato propietario.

2.º El nombre del candidato suplente.

3.º El nombre del elector, naviero ó consignatario, y su firma. Los electores navieros deberán además estampar en el boletín el sello de la Compañía que representen.

El boletín se incluirá en un sobre lacrado, en cuya cubierta se escribirá: «Junta Local de Emigración del Puerto de Palma». «Elección de Vocales representantes de navieros ó armadores y consignatarios» y la firma del elector. Este sobre se incluirá en otro que se dirigirá al Presidente de la Junta Local y se entregará en la Secretaría de la misma (Calle de Palacio n.º 6—2.º) En el caso que se remita por correo, deberá ir certificado.

Tercera: A la sesión que la Junta local celebre el día señalado para la elección, concurrirán los Compromisarios designados por las Sociedades obreras, y podrán concurrir también los electores de navieros y consignatarios. Dicha sesión comenzará con el examen de las credenciales que aquellos Compromisarios se entregaron, é inmediatamente resolverá la Junta sobre las dudas que se ofrecieren y las protestas que se hubieren presentado referentes á la elección de dichos Compromisarios. Acto seguido se verificará la elección de Vocales y Suplentes

D. Eugenio Molina

Anoche falleció en el Terreno el ingeniero de Minas de esta provincia, D. Eugenio Molina.

Aunque desde hacía una temporada el Sr. Molina estaba algo delicado de salud, la noticia del fallecimiento ha causado profunda sorpresa.

El Sr. Molina era natural de la provincia de Castellón y desde hacía muchos años residía en Palma, desempeñando el cargo que llevamos mencionado.

Dedicó sus esfuerzos a la Salinera de Ibiza, y bajo sus consejos ha adquirido el desarrollo que actualmente tiene dicha explotación.

Ha escrito una obra, en colaboración con el Sr. Vidal, referente a la geología de Ibiza y Formentera y tiene publicados otros folletos sobre cuestiones científicas.

Durante una temporada el Sr. Molina estudió también el subsuelo de Mallorca, principalmente el no lejano de Palma, con el objeto de hallar algún manantial con que dotar a esta ciudad de agua.

Sus conocimientos sobre esta materia eran sobradamente conocidos y puede decirse que era una autoridad. Así debió comprenderlo el Ayuntamiento cuando en diferentes ocasiones, al tratarse de abastecimiento de aguas, le pidió su valioso concurso, concurso que siempre desinteresadamente prestó.

Recientemente, los concejales en reunión particular le habían indicado, junto con el Sr. Malberty, para que formara un programa y presupuesto para la traída económica de aguas a Palma. Este acuerdo no ha podido ser oficial, pues que hoy el Ayuntamiento debía acordarlo.

Estotanto obstante, el Ayuntamiento, al enterarse del fallecimiento ha acordado constar en acta el sentimiento que siente la corporación por tal pérdida, depositar sobre el féretro una corona y asistir al entierro una comisión de señores concejales.

Esta tarde a las cinco, desde el caserío del Terreno, en donde ha fallecido el señor Molina, éste fue conducido a su última morada.

El acto se ha visto muy concurrido, asistiendo representaciones de todas las clases sociales.

Sobre el féretro se destacaba, entre otras, una preciosa corona de flores naturales, del Ayuntamiento. La Comisión de concejales estaba presidida por el Sr. Roselló, quien, como sus demás compañeros, iba de etiqueta y con las insignias del cargo.

Concurrieron además, el Gobernador, que presidió el duelo, el Delegado Regio de Industria y Comercio, comisiones de las Juntas de Gobierno de las sociedades Salinera Española y Compañía de las Salinas de Torrevieja y otras representaciones.

Descanse en paz el finado y reciba su familia la expresión sentida de nuestro pésame.

AYUNTAMIENTO

SESION DE HOY

En las Casas Consistoriales, esta tarde a las doce y cuarto, ha celebrado sesión el Ayuntamiento. La presidió el Alcalde señor Roselló y Cazador, y asistieron los Sres. Barceló, Serra, Sureda (D. E.), Planas, Fuster, Juan (D. R.), Roselló (D. J.), Trián, Alemany (D. Luis), y Fuset.

Acta y cuentas. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Asuntos varios. Se dio cuenta de un dictamen de la Comisión de Obras respecto a la modificación del plano solicitado por D. José Forteza Rey referente a la casa que construyeron en las calles de Colón y Cereros.

Se concedió lo que solicitaba. Se dio cuenta del expediente referente al camino de Son Pons dels Ullastres.

Se acordó que quedara de nuevo sobre la mesa. La Comisión de Gobierno y Policía presenta un dictamen informando un oficio del comandante de municipales, referente al cambio de material de la guardia municipal. En su consecuencia se acordó adquirir cien pitos y que se estudie un nuevo modelo de faroles para uso de los serenos.

Se concedieron diferentes permisos para obras particulares. El Ayuntamiento se dio por enterado del dictamen del perito tercero en el expediente de ruina de parte de la casa de la calle de Fideus núm. 17.

Se adjudicó definitivamente a D. Juan Garau y Sastre la subasta para la reconstrucción del empedrado de parte de la calle del Socorro.

La Comisión de Obras informa sobre la construcción de una parada de carruajes de punto en la pescadería del Muelle.

La Comisión de Obras entiende que es la Comisión de Fomento la que debe informar sobre los medios que han de ponerse en práctica para atacar la enfermedad llamada *poi-roig*.

Se acordó que el día en que se trate de este asunto, concurra a la Comisión de Fomento el Sr. Barceló.

Se acordó que pase a informe de los señores síndicos una instancia en la que se pedía permiso para cerrar con verja de hierro un solar de la vía pública frente a la casa núm. 85 de la calle del Sindicato.

Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública. A propuesta del Sr. Barceló se acuerda que desaparezca un depósito de agua de la calle de la Herrería.

A propuesta del Sr. Fuster se acuerda construir dos pasos empedrados en la calle de S. Miguel.

Se aprobaron diferentes permisos de obras en el Ensanche. Se acordó proceder a la venta en pública subasta de una manzana procedente del derribo de murallas, situada en las inmediaciones del matadero viejo.

Se acordó que en el interín se anuncie la subasta se amojone dicha parcela. Se acordó adjudicar definitivamente a D. Juan Salas una parcela que solicitó

adquirir en las inmediaciones de la Aseradora Balear.

El Sr. Molina

El Sr. Alcalde da cuenta de que ha fallecido el Ingeniero Sr. Molina, cuyo señor había prestado muchos servicios al Ayuntamiento, principalmente en la cuestión de aguas. Cree que el Ayuntamiento debe mostrar su dolor; y al efecto propone que conste en acta el sentimiento de la corporación, y participa que ha encargado una corona para depositarla sobre el féretro.

El Sr. Sureda (D. E.) se adhirió a las palabras del Sr. Alcalde pues iba, dice, a proponer lo mismo que el Sr. Alcalde ha indicado.

El Sr. Fuset elogia las dotes del señor Molina y cree que toda vez que dicho señor siempre ha prestado gratuitamente sus servicios, entendiéndose que debía nombrarse una comisión para que asista al entierro.

El Sr. Alemany (D. L.) se adhirió a las expresiones de duelo y a la proposición del Sr. Fuset.

Se aprueba que las minorías designen los concejales que han de asistir al entierro del Sr. Molina.

Aguas

El Sr. Alcalde dice que iba a dar cuenta de la reunión particular y de lo resuelto en ella referente a la cuestión de aguas; pero como resulta que era el Sr. Molina uno de los ingenieros designados, cree conveniente reunirse de nuevo para designar la persona que ha de sustituirle.

Ruegos y preguntas

El Sr. Planas recuerda que hallándose vacante la plaza de litrador del muelle, procede que sea cubierta.

Se acuerda que la Comisión respectiva presente dictamen sobre el particular.

El Sr. Fuset propone que el Ayuntamiento acuerde que para efectos de arbitrio, el camino de Ronda no sea considerado como del casco de la población.

El Sr. Barceló cree que en el pliego de condiciones está aclarado el asunto en el mismo sentido que pide el Sr. Fuset.

El mismo señor pregunta por el estado de las obras que se efectúan sin permiso en la calle de Ballester.

El Sr. Alcalde le da algunas explicaciones. Y se levanta la sesión.

Ladrones en Palma

Atrevimiento de los cacos

Han llegado hasta nosotros distintas noticias que prueban que existe en Palma una cuadrilla de malhechores, cuyo atrevimiento no tiene límites. Es de todo punto necesario que los agentes de vigilancia, guardia municipal y civil, tomen activas medidas para lograr la detención de estos ladrones antes de que cometan robo alguno.

Probado el celo de las citadas autoridades, estamos seguros de que la excitación a las mismas será atendida.

En casa de un policía

Una de las noches últimas dos jóvenes, que se supone deben formar parte de la cuadrilla, intentaron entrar en el domicilio del policía Sr. Colomar.

Este se hallaba fuera de su casa prestando servicio.

En la misma tan sólo había su señora madre, quien percibió el ruido que produjeron al colocar en la cerradura una ganzá.

No pudieron llevar a cabo sus propósitos, porque el pestillo de la puerta estaba cerrado por la parte interior.

En casa de una lavandera

En el domicilio de la lavandera establecida en la calle de Santa Cruz, ayer mañana también acudieron los cacos, en el momento en que los inquilinos se hallaban fuera del mismo.

Un joven colocó una ganzá a la puerta de entrada y probó de abrir. Aquello intrigó a un vecino, quien llamó la atención del mentado joven. Este entonces se dio precipitadamente a la fuga.

Otro caso

También nos dicen que en casa de un zapatero domiciliado en el arrabal de Santa Catalina los cacos intentaron entrar no lográndolo a pesar de sus esfuerzos.

Es necesario

Se emprenda una activa campaña para descubrir a los tales sujetos que tanta afición sienten por penetrar en domicilio ajeno.

Gacetillas

Sorteo

Con el fin de premiar a sus imponentes, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares celebrará mañana un sorteo público que se practicará en el domicilio de la Sociedad, a las 6 de la tarde.

Conforme teníamos anunciado, los premios de que el sorteo ha de constar son: uno de 200 ptas; uno de 100; tres de 50; y setenta de 25 ptas. cada uno.

Oportunamente publicaremos una lista de las libretas que hayan sido agraciadas.

Gitanos

El vapor *Istoño* condujo ayer a una partida de gitanos.

En la Inspección de policía fueron interrogados y probablemente se dispondrá su reembarque.

Lírico

Anoche llamó la atención del público la película de actualidad titulada Los Reyes en Barcelona.

La proyección de dicha película es de mucho efecto pudiendo distinguirse perfectamente todos los detalles del desembarque de SS. MM. y toda la comitiva regia al salir de la Catedral después del Tedeum.

La arrogante y bella figura de la Reina doña Victoria destaca sobremanera. La película fué aplaudida.

El programa para esta noche es el siguiente: Grandes maniobras del ejército francés 1908, La Virgen de los marinos, Paraguas delator. La señora hace sport, Distinguidas personas.

A la estación

A las 22'40 han marchado SS. MM. D. Alfonso y D.ª Victoria a Zaragoza. En la estación les tributó los honores una compañía con bandera y música.

Acudió a despedirlos

Acudió a despedirlos el elemento oficial y numeroso público, que les tributó una ovación.

Por maltrato—En Santa Eulalia la guardia civil ha puesto a disposición del Juzgado a una vecina de aquella villa, por haber maltratado de obra a otra mujer.

La herida ha ingresado en el Hospital.

Liencolados—En el vapor «Istoño» han llegado procedentes de Ibiza varios soldados que servían y ayer se les concedió licencia cuatrimestral.

Penado—Custodiado por la guardia civil, ha llegado uno de Ibiza en el vapor *Istoño*.

Personal sanitario—El Gobernador ha pedido a Mahón los datos acerca del personal sanitario necesario al Lazareto que le pidió el ministro de la Gobernación.

Reparación—Se está procediendo a la del afirmado del piso de la calle de Palacio.

Emigrantes—Los días 29 y 30 del actual saldrán de Barcelona para América a bordo de los vapores italianos *Compagnia d'Italia* unos 20 emigrantes mallorquines.

Bibliografía—El núm. 14, año X de la *Revista* la Cámara Agrícola Balear, publica muy escogido sumario.

Pídanse los verdaderos productos Vichy-Etat en envases de origen. Sal Vichy-Etat para bebidas en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes. Comprimidos Vichy-Etat efervescentes y Pastillas Vichy-Etat altamente digestivas.

Reumáticos y nerviosos, Madres y nodrizas, con poca ó mala leche eviten todas vuestras molestias y sufrimientos si conocéis los procedimientos modernos para curaros.

Informarán: San Magín 207, bis. piso 2.º Arrabal.

Si queréis hacer una buena digestión, probad después de la comida el gran licor ESTOMACAL VERDAD

El mejor, más agradable, más barato, más antiséptico, lo insuperable para tener buena dentadura; para no sufrir jamás dolor de muelas, el *Licor del Polo*.

Trabajadoras y aprendizas PARA HACER MEDIAS. Se necesitan: Ganarán buen jornal. Informarán, for Centro de Anuncios.

Subasta

Día 6 de Noviembre próximo, a las 11, en el despacho del notario de Palma don Mateo Jaime, calle de Casa-España, 16, se rematará con subjección a las condiciones allí expuestas, la casa números 37, 39 y 41 de la calle de la Birretería de esta ciudad.

ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía Mallorquina de Vapores El magnífico vapor

MIRAMAR

Saldrá de este puerto directamente para el de

MARSELLA

el próximo jueves día 29 de Octubre a las 5 de la tarde.

Admite carga y pasaje para dicho punto. Despacho calle de Palacio, 26. Palma 26 Octubre de 1908—El Naviero Director, S. Simó.

SUBASTA

Con arreglo a lo pactado en la escritura de 9 de Mayo de 1902 autorizada en la Notaría de D. Alejandro Roselló y Pastors, sacó a pública subasta una finca sita en este término, calle de Hornaboque, paraje Camp d'en Serralla, consistente en casa de planta baja y un piso, con corral ó jardín, bajo el tipo de 3.500 pesetas. Dicha subasta tendrá lugar en el despacho de dicho señor Roselló—calle de Paleico 30, principal—desde las 12 a las 13 horas del día 16 de Noviembre del corriente año. Los licitadores deberán conformarse con los títulos de propiedad que obran en dicho despacho—Palma 20 de Octubre de 1908—Jaime Fé y Pieras.

Por telégrafo

El viaje de los Reyes

Regreso de los Reyes de Montserrat Barcelona 28 (2'10 m.) Han regresado SS. MM. los Reyes de su excursión al Monasterio de Montserrat, llegando el tren real a las 18'45.

Seguidamente se dirigieron a la Capitanía, donde comieron en la intimidad, para dirigirse luego a la estación.

A Zaragoza.—En la estación.—Aclamaciones. A las 22'40 han marchado SS. MM. D. Alfonso y D.ª Victoria a Zaragoza. En la estación les tributó los honores una compañía con bandera y música.

Acudió a despedirlos el elemento oficial y numeroso público, que les tributó una ovación.

También en el trayecto fueron objeto los Reyes de ovaciones. Desde la Capitanía general a la estación, les acompañaron el Gobernador civil y el Capitán general.

En el apeadero los estudiantes aclamaron también a los Reyes.

A despedir a los Reyes. A despedir a SS. MM. estuvieron el Almirante de la escuadra francesa M. Germinet y el Cónsul francés.

Cona íntima. Madrid 28 (2 t) Barcelona.—Los Reyes antes de marchar cenaron en intimidad con distinguidas personas.

A la estación acudieron para despedirlos el Almirante M. Germinet, el Cónsul de Francia y el personal de la Embajada francesa.

Llegado. Madrid 28 (4 t) No ticias de Zaragoza dicen que a

las nueve de la mañana llegaron los Reyes sin novedad.

El viaje desde Barcelona ha sido feliz.

Ecos parlamentarios

Senado

Madrid 27 (11 n.) A las cuatro de la tarde se abre la sesión del Senado bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

En el banco azul toman asiento los Sres. Allende Salazar y Rodríguez San Pedro.

El Sr. Polo y Peyrolón hace una pregunta referente a la provisión de las capellanías del cuerpo de prisioneros, contestándole el ministro de Gracia y Justicia Sr. marqués de Figueroa.

El Sr. Dávila ruega que se le envíen los expedientes que se ha presentado el ministerio de Marina de las casas que concurren a la subasta para la construcción de la escuadra.

Censura la reserva que se ha guardado sobre el asunto.

El ministro de Marina Sr. Ferrándiz le contesta, alegando que esto eran los pactos.

El Sr. Dávila pide que lo demuestre el día que se plantee el debate en la Cámara y reclama que se explique el ministro.

El Sr. Ferrándiz afirma que personas peritas le aconsejaron que no publicara por ahora los expedientes.

El Sr. Dávila afirma que el concurso se hace únicamente para la casa Vickers; y no quiere, dice, obligarle a que empeñe su palabra de honor.

El Sr. Ferrándiz. Lo juro. (Sensación).

A pesar de todo, el señor Dávila ofrece probar sus asertos.

El ministro, sin dirigirse al señor Dávila, dice que san calumnias é insidias.

El Sr. Fernández Caro censura que cierto catedrático obligue a los alumnos a comprar sus libros.

El ministro de Instrucción, señor Rodríguez San Pedro, dice que lo duda.

El Sr. Polo y Peyrolón aboga por que los alumnos oficiales se examinen con su profesor, suprimiendo los exámenes públicos.

Rectifican el ministro y el señor Polo, y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 27 (11 n.) Se abre la sesión a las 3'30, presidiendo el Sr. Dato.

En el banco azul se sientan los señores Primo de Rivera, González Besada y La Cierva.

Varios diputados, aprobada el acta de la sesión anterior se ocupan de asuntos locales.

El Sr. Burell protesta de que se prohibiera a los periodistas comunicar ayer por teléfono las noticias de Barcelona.

Le contesta el ministro de la Gobernación, é intervienen varios diputados.

El Sr. Morote protesta de que no se celebren las elecciones, puesto que ya está terminado el censo.

El Sr. La Cierva recuerda los términos del convenio del Gobierno con las minorías.

Rectifican el señor Morote y dicho ministro.

Se entra en el orden del día. Entró en la discusión del proyecto de reforma de la ley de alcoholes.

Se desecha el voto particular del señor Rahola, por 67 votos contra 35. Se pasa a la reunión de secciones.

Reanúdase la sesión. El Sr. Bergamín pronuncia un extenso discurso apoyando el voto particular.

Interviene el Sr. Zulueta, quien lamenta que los escaños estén repletos cuando se pronuncian injurias y se despublean cuando han de discutirse asuntos de importancia como el actual.

El Presidente del Congreso reclama explicaciones del señor Zulueta y éste las da satisfactoriamente.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión.

Noticias generales Testamento. Lisboa.—El regicida Bhuisa hizo testamento tres días antes de cometer el crimen, que extendió sobre dos hojas de papel el compatriota Cohuesped.

Lo de los Balkanes.—Compensaciones. Madrid 27 (4 t) Londres.—Dice el «Times» que Alemania acepta nueve puntos del programa anglo-francés respecto a la cuestión de los Balkanes, considerando inmotivada la objeción por parte de Austria-Hungría.

Un periódico de San Petersburgo publica la noticia de que al parecer Turquía pedirá compensaciones a Persia.

Los asesinos de los guardias. Madrid 27 (4 t) Morón.—Ha ocurrido un nuevo tiroteo entre la benemérita y los bandidos asesinos de los guardias civiles, logrando internarse los criminales en la provincia de Jerez.

Declaraciones del ministro de Hacienda. Madrid 27 (4 t) El Sr. González Besada ha dicho que luego que se discutan los votos particulares presentados sobre el proyecto de reforma de la ley de alcoholes, se suspenderá la discusión, á fin de examinar las enmiendas que pre-

Alcance de la tarde Los Archivos de las Juntas de Beneficencia

Madrid 28 (1'35 t) La *Gaceta* de hoy publica una R. O. disponiendo que los archivos de las Juntas provinciales de Beneficencia se ordenen en el término de seis meses.

Los secretarios de las mismas elevarán al Ministerio de la Gobernación antes del 1.º del mes de mayo próximo un índice de todos los expedientes que en las mismas se hallen.

Congreso panamericano. Desde Chile dicen que la Comisión del Congreso panamericano se reunirá en Santiago el 25 de diciembre próximo y que con este motivo se está organizando una exposición escolar.

En el programa de la fiesta en honor de los congresistas contiene un viaje circular por los principales centros de producción chilenos.

La cuestión de Oriente. Madrid 28 (2'15 t) Londres.—The Times dice que Francia, Inglaterra, Rusia, Alemania é Italia se han puesto de acuerdo para recomendar a Bulgaria que se entienda pacíficamente con Turquía.

Los representantes de ambas potencias en Sofía entregaron ayer al ministro de Negocios Extranjeros una nota idéntica á nombre de sus respectivos Gobiernos.

Indicación a los gobernadores civiles. Madrid 28 (2 t) Se ha publicado una Real Orden participando á los Gobernadores civiles la conveniencia de que no se apruebe el presupuesto provincial cuando no contenga una partida para subvencionar la construcción y conservación de caminos vecinales.

La canongía honoraria. El *Globo*, contestando á ciertas actitudes y propósitos, dice que la fórmula del juramento previo para la provisión de la canongía honoraria de Barcelona, es sencillamente una fórmula de la liturgia y no debe atribuírsele mayor alcance que e que realmente tiene, como si fuera una cuenta más al rosario de pequeñas torpezas del señor Maura en el viaje regio.

EABRA

OTRA BOMBA EN BARCELONA Explosión de otro petardo—Una mujer accidentada. Barcelona 28 (2 t) A las doce y cuarenta y cinco minutos de esta tarde ha estallado otro petardo en la calle del Call, produciendo la natural alarma.

La explosión ocurrió en un portal inmediato al comercio del Sr. Martí, cerca de la plaza del Ayuntamiento, produciendo algunos daños en el quicio de una puerta.

Una anciana que se hallaba cerca del sitio de la explosión, fué hallada sin sentido y conducida al dispensario del Ayuntamiento.

Reconocida por los facultativos de guardia resultó que sólo se hallaba accidentada.

El supuesto autor del petardo. Un dependiente del comercio de la calle del Call junto al que estalló el petardo, dice que vio á un sujeto, joven, alto, vistiendo blusa larga, que estaba parado frente al escaparate mirando las telas.

De pronto corrió y al pasar por delante del dependiente, ocurrió la explosión.

El dependiente trató de detenerle, pero la impresión que le causó el estallido se lo impidió, pues le hizo meterse en la tienda atomorizado.

Un trozo de proyectil saltó una casa de cinco pisos, cayendo en la calle de Fernando, lo que prueba la gran fuerza de la explosión.

Al lugar del suceso fué el primero en llegar el alcalde accidental y luego acudieron los municipales.

Salida. Barcelona 28 (2 t) Ha zarpado de este puerto á las nueve de la mañana, la escuadra francesa que vino para saludar á los Reyes. Se dirige á Tolón.

Explosión de un técnico. Barcelona 28 (4'25 t) El petardo explotado en la calle del Call iba cargado de pepinilla.

Un capitán de artillería ha explicado que el proyectil describió su trayectoria por encima de una casa.

Esto explica la creencia de que hubo dos petardos en vez de sólo uno.

Impresión en Madrid. Madrid 28 (2'40 t) En este momento acaba de recibirse la noticia de que ha estallado otro petardo en Barcelona.

La noticia ha cundido rápidamente habiendo causado profunda impresión en todos los centros.

Se hacen muchísimos comentarios. En el ministerio de la Gobernación y en otros centros oficiales se quita importancia al hecho.

IBAÑEZ

Bolsa de Madrid. Madrid 28 (4 t) Interior contado. 83'40 Interior fin de mes. 83'52 Amortizable 5 por 100. 101'85 Banco de España. 443'00 Compañía de Tabacos. 399'00 Francos. 11'55 Libras. 28'00 Exterior de París. 95'20

FABRA

Ha quedado abierta la GRAN LIQUIDACION forzosa de La Palmera

PRECIOS BARATÍSIMOS en artículos para INVIERNO, CEREROLS, 6 y BOLSERIA, 5

CAN BITLA PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

SINDICATO, NUMEROS, 31 AL 35

Teniendo el propósito de realizar las existencias de Pañería, como tricots, gargas, estambres, chaviots, australias y demás artículos de este ramo, los ofrecemos á nuestros clientes y al público, precios más baratos que los de fábrica, como podrán convencerse de ello, los compradores que tengan á bien visitar dicho establecimiento.

NADA DE RECLAMO, ÚNICA BARATURA VERDAD

Pañería de Anglada y Llauger, Sindicato, núms. 31 al 35 (Can Bitla)

Vapores correos italianos

Con itinerario fijo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
Servicio rápido SEMANAL combinado entre las compañías Navigazione Generale Italiana y La Velca.

Guardas y veloces vapores

los cuales emplean solo 16 DIAS en la navegación, garantizándose todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trío.

Próximas salidas de Barcelona

BRASILE, 20 octubre.	SANNIO, 9 Noviembre.
SICILIA, 23 octubre.	SAVOIA, 13 noviembre.
CAMPANIA, 30 octubre.	LAZIO, 16 Noviembre.
ITALIA, 31 octubre.	UMBRIA, 20 Noviembre.
RE VITTORIO, 6 Noviembre.	ARGENTINA, 1 Diciembre.

Cocina y servicio a la Española

Para informes dirigirse á sus Agentes de Aduanas Sres. Salom y Rullán, Plaza de la Libertad 3 (frente al Borne).

Medias y calcetines de algodón y de lana HECHOS A MAQUINA

Calcetines desde 22 reales docena y Medias desde 33 reales docena

CLASES DE GRAN DURACION

J. CAÑELLAS

Calle de Santo Domingo número 14—PALMA

LA CANTABRICA

La Mútua Hispano-Lusitana

Seguros mátuos de vida
Seguro infantil

Cooperativa de ahorros y pensiones con
Contraseguro y liberación de Pólizas

Consejo de administración

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Birona, Grande de España, Senador del Reino.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavet, Senador del Reino.
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo, Grande de España.
Id. Sr. D. Luis Gomis, Gerente de la Compañía de Construcciones civiles é hidráulicas.
Id. Sr. D. Luis San Bartolomé, propietario.
Id. Sr. D. Arcadio Díaz de Cervera, Gerente de la sociedad «El material industrial».
Director general.—Sr. D. Luis Vie y Romagnas.
Domicilio social.—Puerta del Sol 9—Madrid.
Director regional para las Baleares.—Sr. D. Enrique Carlos Cuschieri, á quien podrán dirigirse para cuantos datos y antecedentes se deseen.

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO de CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos y afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inspección, debilidad general, posturación, nervios, neurastenia, enfermedades mentales, caries raquitismo, escrofulismo, etc., etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14 y Centro Farmacéutico.

Bicarbonato de Sosa

QUIMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas

DE

Torres Muñoz, San Marcos, 11, Farmacia; Madrid

Se vende en cajitas pequeñas y en LATAS MAS ECONOMICAS DE 5 PESETAS

De venta en Palma: Centro Farmacéutico.

GUARDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PELIGROSAS

Depilatorio Imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis.—or su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—BARCELONA, plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

No más pelo blanco

TINTURA DEL DOCTOR JIMENO
Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.
Venta: Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo plaza Real, 1, Barcelona.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla
EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora y sedante, la adición de algunos componentes, entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipatróticas ástroticas, de forma seca, granulosa, glandular, oedémica de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y coquequillo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc. produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación y frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentre rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
Pesetas 1'50.—En Palma: Doctor Valenzuela, depositario

Sociedad Anglo Española de motores

Gasógenos y Maquinaria General (Antes Julius G. Newille)
Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio, Madrid, Mahón.—Talleres en Mahón.—Sucursal, Barcelona.—Central, Madrid, Alcalá 33 y 35.—Delegación de la casa «Grosley y Becher» de Manchester, Motores á gas—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasolina sistema Grosley sin gasómetro ni caldera.—Histórico sistema «Boreas»—Calderas y máquinas de vapor—Devey Paxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas de agua.
Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remodeladores, barcos de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 33.000 caballos de fuerza
Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

MISTOGENO

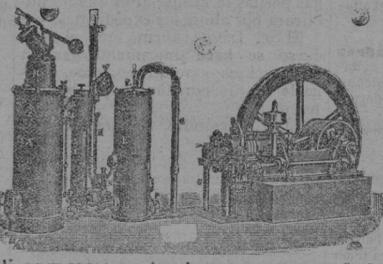
Carrelón radical de la tuberculosis, anemia y enfermedades consuntivas.
Recomendado por las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unicos importadores CENTRO FARMACÉUTICO Palma de Mallorca.—Autor Ferran 1 y 2 cerca 3 Madrid.

EMULSION FORCADA

Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao tan extraordinariamente mejorado en calidad y eficacia con el racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta agradable de gusto, asimilable rápidamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más fortificante y reconstituyente. Por mérito tan superior fué la Laureada con el Primer Premio en el Concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Sin rival para niños débiles, flacos, desgastados ó tardíos en andar, para adultos anémicos ó debilitados, etc., etc.

Sociedad Anónima Española KÖRTING

Apartado, 23 Barcelona



Instalaciones de Motores Körting por aspiración, las más económicas en su marcha las más esmeradas en su ejecución.

Motores de gas de alumbrado de benzina y de alcohol.

Calefacciones higiénicas para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y termostación.

Pulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, bombas rotativas.
Aparatos por chorro Körting.
Máquinas herramientas, Útiles, Aparejes y Gatós, Cabrestante.

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, enguinas, bronquitis, escrofulas y siempre que está indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.
Precio del frasco, 3 pesetas.
Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

FER BAR MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia; anemias y clorosis y en todos los casos en que está indicado el hierro ó sus preparaciones. Recomendado por eminencias médicas.
Precio, 3 pesetas.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domicilio social Madrid, C. de Olsaga n.º 1 Paseo Recoletos
Garantías capital social 12.000.000 pts. efectivas
PRIMAS Y RESERVAS
PESETAS 50.357.563,15—44 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios y sobre la vida
Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 12 millones de pesetas es superior al de todas las Compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida de las combinaciones de este ramo.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en sus 44 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por sus importantes sumas de

Pesetas 113.643.837'38

Subdirección en Palma.—Plaza de la Constitución 44—2.º

CALLICIDA PIZA

Extra rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso, no motiva sin convenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

Fuera bragueros

Hernias (Trencaduras)
Se garantizan su curación sin operación ni medicación interna. Dirigirse á DON JOSE CARRERAS, cirujano. Diputación 300, ensuete, Barcelona «chaffan Bruch»

Carruajes

Se desea vender una galera nueva, sin forro, de 4 asientos interiores. Dirigirse calle Mata tero número 34.

Acciones del Banco de Préstamos

Se compran en buenas condiciones. En la Central de Anuncios informará.

Obras de Esperanto

CURSO práctico de Esperanto, con la clave de temas, 4 pesetas.
MANUAL y Ejercicios de la lengua Esperanto, 3 pesetas.
PRIMERAS Lecciones de Esperanto, 0'75 pts.

PECHOS SU DESARROLLO Y BELLEZA

Tersura, endurecimiento se consigue en DOS MESES con el uso PILDORAS CIRCASIANAS del doctor Brun. Aprobadas por eminencias médicas.
GRAN EXITO EN ALEMANIA
Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el DESARROLLO NATURAL DEL SEÑO, sin ensanchar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.
— 6 PESETAS FRASCO —
Para mismo fin, TÓPICO CIRCASIANO, poderoso medicamento externo, 15 PESETAS.



La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del griego "Cura en un solo día"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la SÍFILIS • VENEREO • ANEMIA

EN EL PRIMER DÍA

Los Confitos Emerin dan á las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Eritrocias, Prostatitis, Clapote, Gonorrea, Gonococia, Incontincencia de orina, Blemorragia (gota miliar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'00 pesetas.
El Robb depurativo Emerin inmejorable reconstituyente sustitutivo refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias; Impotencia, dolores de los huesos, manchas de la piel, gérmenes sumales, polidrosis, herpetismo, raquitismo, etc., etc. Un frasco de Robb depurativo Emerin con la debida instrucción, 2'00 pesetas.
El Regenerador de la Sangre Emerin cura radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, defecación, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, anemia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, fatiga, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, incontinencia de orina, abstracción, hinchazón, etc., etc. Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 2 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al inventor, Medicamentos Emerin, calle Boguet 44, Barcelona, y se obtendrá constatación gratis y con reserva.

DE VENTA EN PALMA DE MALLORCA: Farmacia Central de D. Ignacio Ferrán Serra, Idas 71, 11.

Estómago

Curación radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones difíciles é anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES O NARCOTICOS
Remedio heróico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica.—Millares de curaciones.—Precios 4 pts. frasco.
De venta.—En Palma de Mallorca, Farmacia Valenzuela, plaza de la Cuartera 14.—Centro Farmacéutico—Mahón: Honorio Pons, Arzavaleta 4—Valencia: Hijos de Blas Chacra plaza del Mercado—Madrid: Gayoso, Arsenal 2.—Barcelona: viuda Alsina, Paseo Crédito, 4—Zaragoza: vda. Jordán, P. Mercado y principales farmacias de Europa y América.

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO TRICOFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.
Farmacia del Globo: Plaza Real 1, Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y perfumerías.

HERPES, ESCROFULAS, TUBERCULOSIS con decaimiento de fuerzas é inapetencia

La Sulfurina Jimeno

Es el depurativo reconstituyente de estas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.—Para su uso véase el prospecto.
Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo plaza Real.

Inmenso surtido

en estuches con 50 cartas y 50 sobres, desde 0'75 á 6 pesetas. Clase especial superior 2 pesetas caja.
Tarjetas para menús, participaciones de boda y nacimientos, desde la clase más económica á la más lujosa, clases españolas y alemanas.
Toda clase de tinteros, portaplumas, escribanías, escalerillas, raspadores, moxos y plisapapeles.
Prensas para copiar, de hierro colado, desde 18 á 40 pesetas. Brochas, puzuelos, y copiadores de cartas.
Tintas para escribir, negra, violeta y comunicativa. Lapiceros Faber, Lira, bolista, americanos. Gomas Faber, elefante y clases extra.
Tela imperial para planos, papeles dibujo, tinta china en barra y líquida, plumas Humboldt, San edro, Blanz, Maltat, Corona, etc., etc.
Estuches para matemáticos desde pesetas 1'75 á 20. Estuches de pinturas, al fresco y acuarela.
Objetos para regalos, tarjetas, portamonedas, petacas, devocionarios, álbums para tarjetas postales, sorpresas, felicitaciones, etc., etc.
Novedad en tarjetas postales, 100 modelos nuevos de las mejores vistas de Baleares, en negro y colores.
ALBUMS DE BALEARES CON 80 VISTAS
GUIAS EN ESPAÑOL, FRANCÉS É INGLÉS.
ULTIMAS NOVEDADES en obras CIENTÍFICAS Y LITERARIAS
Imprenta y Librería de José Tous
Plaza de Cort, 14 y 16—San Bartolomé 32—Teléfono núm. 6

LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS
Estos grandiosos y modernos trasatlánticos hacen la travesía en DIECISEIS DIAS sin escala alguna entre Barcelona y Buenos Aires. Son construidos expresamente para pasaje de 1.ª lujosísima y 3.ª clase con amplios dormitorios grandes comedores con mesas y piano. Lavabos y cuarto de baños, sirviendo comida abundante y sana.

Cocina española:

Cordoba 4 de Octubre	Florida 15 Noviembre
Virginia 1 Noviembre	Cordoba 29 Noviembre.

Agentes generales para España Sres. Parés y Compañía, Escudillers—70—Barcelona.

Callicida Lluch

Mata callos, ojos de callo y toda clase de durezas sin causar dolor ni molestia. Precio, 1 pta. De venta: Guillermo Lasalle, San Nicolás, 3 y en las farmacias, Perfumerías y droguerías.

Reloj de precisión marca LONGINES

EN ORO, PLATA Y ACERO. De venta en LA RELOJERIA SUIZA, Plaza de Cort, número 2.